

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES. 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 2.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11322

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 1.º de Abril de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

LA HIGIENICA

Aguja vegetal de Arroyo; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se espere en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados 62, entresuelo derecha.

VINOS

Biancos BAYO y vinagre de uva SAN AGUSTIN. 4 duplo.

MDME. LEGUILLON PARTICIPA A SUS CLIENTES

que está en el hotel de París, piso 1.º, y permanecerá hasta el lunes próximo con un gran surtido de bellos tejidos para toilette y trousseaux y muy lindos modelos de trajes y abrigos.

ARAÑAS. RELOJES ENTREDOSES, OBJETOS PARA REGALO.

Como motivo de la obra los precios baratísimos. Miranda, Carmen, 7.

MARIE PETIT, MODISTA DE PARIS

ex-cortadora de la casa Isern CALLE POSTAS, 1, PRINCIPAL Vestidos de última moda. Precios baratos

REPOSTERIA DE VIENA.-ALCALA, 42.

Pan inglés para emparedados.

AGUANTE DE SEUCIA. PRECIADOS, 7. PRAI.

A gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1193.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:
GOBERNACION.—Real orden declarando firme el acuerdo de la comision provincial de Teruel, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en la capital en mayo de 1887.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El periódico el Temps dá la noticia de que Mr. Bouche, fiscal del tribunal Supremo, se ha negado a pedir la autorización para proceder contra Boulanger.

El gobierno no ha adoptado todavía resolución alguna respecto a dicho funcionario, pero se tiene por seguro que será reemplazado.

El proceso correccional contra Boulanger se seguirá con independencia y sin perjuicio de la acción que pueda intentarse ulteriormente bajo la inculpacion de ataques contra la seguridad del Estado.

Se ha verificado hoy la inauguracion de la torre Eiffel, colocándose en su cúspide la bandera nacional.

El jefe del gobierno en su discurso dirigido a Mr. Eiffel, le ha felicitado por la realizacion de su grandioso proyecto, esperando que iguales sentimientos a los suyos sean ratificados por los representantes del universo entero que acudan a visitar la Exposicion.

En el banquete celebrado en esta poblacion, Mr. Antoine ha recomendado por interés supremo de la patria la reconciliacion entre las fracciones republicanas.

La situacion política de Francia inspira recelos a los hombres de negocios, lo cual unido a las quebras que se anuncian en esta liquidacion, ha provocado el descenso de los valores de Estado y en particular de la renta francesa, que durante los últimos dias de este mes habia mejorado por efecto de las compras de los particulares que retiraron sus depositos de la caja de Descuentos.

En el Bolsin de anoche continuaron los cambios flojos, haciéndose el 3 por 100 francés a 83'27, y el 4 por 100 exterior español a 74'91. Las acciones de Rio Tinto no pasaron de 285.

Las noticias están contestes en que la liquidacion será difícil.

El ministerio hace grandes esfuerzos para mantenerse en el poder. Sintiendo el peligro si la Cámara sigue funcionando durante el mes de mayo, trata de precipitar la solution de todos los asuntos pendientes de debate.

Al efecto ha resuelto pedir la discusion inmediata de los presupuestos y del proyecto contra las candidaturas múltiples, encaminado a evitar las demostraciones plebiscitarias a favor de Boulanger.

Confía que no le faltará la mayoría de la Cámara en estas circunstancias en que el procesamiento del célebre general debe ser lazo de union de los republicanos.

Sobre este particular se afirma que tan pronto como la Cámara haya aprobado el debate del proyecto declarado urgente en la sesion de ayer, se presentará el suplicatorio para encausar al general por su participacion en los manejos ilegales de la Liga de patriotas.

La privacion, empero, de los derechos civiles del general no impedirá que sus partidarios le presenten en todos los distritos en las proximas elecciones y realicen un plebiscito a su favor.

La cuestion del Luxemburgo llama vivamente la atencion.

En vista de la incapacidad del rey de los Países Bajos, soberano de aquel Gran Ducado, el Consejo de Estado del mismo se ha reunido para deliberar sobre la necesidad de constituir una regencia en la forma que determinan las leyes. El acuerdo ha sido llamar al regente, quien dirigirá en breve un manifiesto al país.

Las noticias de los mercados de cereales de los Estados Unidos acusan tendencias a la baja, lo cual ha contribuido a deprimir los precios de dicho artículo en Francia y Bélgica.

En vista de las sensibles pérdidas que la marina imperial alemana ha sufrido en las aguas de Samoa, el gobierno está resuelto a emprender la construccion de nuevos buques de guerra, particularmente cañoneros.

La minoria coalicionista republicana pedirá, probablemente, que se discuta pronto en el Congreso algunos de los proyectos de ley sobre reformas sociales.

Hoy propondrá el gobierno a las minorías del Congreso que se acorte el tiempo destinado a las preguntas, para adelantarse en la discusion de los proyectos de ley.

En cuanto a las interpelaciones, el gobierno se mostrará poco dispuesto a aceptarlas, para conseguir el mismo fin.

El Sr. Sagasta se encontraba anoche completamente bien de su fluxion en la boca.

Parece ya seguro que en esta semana terminará la discusion del Código civil en el Congreso.

En el distrito de Villena (Alicante) ha sido elegido diputado a Cortes ayer don Trinitario Ruiz Valarino, segun telegrama de anoche; pues, aunque faltan datos de una seccion, éstos no alterarán el resultado. Ha obtenido 1334 votos contra 389 el candidato conservador Sr. Perez Vidal.

De la eleccion de un diputado a Cortes por el distrito de Torroella (Gerona), verificada ayer, ha resultado triunfante el

candidato adicto D. José Herrero, con 990 votos. Falta conocer el resultado de cuatro secciones.

Circula el rumor estos dias de que van a ser enviados de guarnicion al Escorial un batallon de cazadores, otro a Toledo y un regimiento de linea a Segovia.

Si ha de ser derribado el cuartel del Rosario, algo de lo que se dice tendrá que suceder, porque en Madrid no habrá entonces locales para alojar las fuerzas que hoy residen en la plaza.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, lleva muy adelantados los trabajos para la redaccion de un proyecto de ley sobre empleados de Ultramar, que en breve presentará a las Cortes.

El martes, 2 del actual, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el centro del Ejército y de la Armada, el capitán de Estado Mayor, D. Casto Aguilar, sobre el tema «La futura guerra entre Francia y Alemania».

Dice El Correo:

«Pero ya que la crisis no viene al compás de los deseos de cuantos la apetecen, se habla, en compensacion—aunque todavía esto no pasa de susurros—de que las reformas militares, cuyo dictamen ayer se presentó en el Senado, no pasarán tan pronto en este cuerpo, como se habia dicho, en principio; que los generales no andan tan concordes, como se habia presumido, y que tampoco por este lado está el horizonte despejado.»

No conocemos el fundamento de estos rumores, y solo sabemos en esto lo que todos los periódicos han dicho hasta ahora, y es que la discusion en el Senado sería breve.»

Se halla impreso y se han puesto a la venta los ejemplares del aplaudido juguete cómico-lirico, en un acto, Las niñas desenvueltas; original del libro del Sr. Arango, y la música del maestro Jimenez.

La Sra. Alba ha sido contratada por la empresa del teatro Eslava.

Mañana martes se presentará al público en aquel coliseo la distinguida actriz.

Las clases pasivas que residen en pueblos donde haya administraciones subalternas, deberán pasar la revista durante el mes de abril, ante los interventores de aquellas dependencias, presentando para este acto las mismas formalidades y justificantes que se exigen en las capitales de provincia.

Se ha discutido en la prensa y en el Parlamento el número e importancia de algunos gremios de Madrid, y de la tributacion que satisfacen, sobre todo, de los banqueros, tratantes y especuladores en grande escala de cereales y frutos coloniales, cafeteros, empleados de Bancos, sociedades y particulares, y alquiladores de caballos.

El número de industriales y la cantidad que satisfacen, por contribucion industrial, se consigna en los siguientes guarrismos:

- 36 banqueros, 192.063 pesetas.
- 2.713 empleados de Bancos, sociedades y particulares, 439.482.
- 36 almaconistas de frutos coloniales, 77.420.
- 13 vendedores al por mayor de cereales, 11.604.
- 9 especuladores en grande escala de cereales, 9.799.
- 36 cafeteros de clase segunda, 61.352.
- 75 id. de clase cuarta, 33.638.

33 restaurants donde se sirve café, 24.102.
3 id. café restaurants, 2.636.
106 id. llamados económicos, 8.602.
1.448 caballos de alquiler, cuyos dueños satisfacen 33.812.

De AMERICA DEL CENTRO recibimos las siguientes noticias:

Honduras, 12 de marzo.
Ha sido aprobado por la Cámara de los diputados el convenio de arbitraje entre las repúblicas de Honduras y el Salvador para demarcar sus límites. El presidente ha dado un decreto ratificando este pacto.

—Han sido aprobados los decretos para el establecimiento en la capital de un Banco comercial, denominado Banco Centro-Americano, con un capital de 150000 pesetas fuertes, que podrá aumentarse hasta un 1.000000, y el del Banco Nacional Hondureño, cuyo capital suscrito es por hoy de 100000.

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRAFICAS:

Zaragoza, 31 (11 n.).
Por telegrama.—En el círculo Carlista se ha celebrado una velada en conmemoracion del natalicio de D. Carlos. Leyéronse poesias alusivas y se tocaron y cantaron varios himnos, que fueron aplaudidos por la concurrencia, muy numerosa.

En los discursos pronunciados dominó la nota de la transigencia con los correligionarios tibios e intransigencia con los ideales.

Se ha leído la carta de D. Carlos a su hermano D. Alfonso, para demostrar el liberalismo de los carlistas. El nombre de carlista equivale al de amante de la libertad, como el de liberal es sinonimo de liberticida.—Fondovilla.

Granada, 31 (9'30 n.).
Por telegrama.—Mañana se publicarán los programas de los concursos del Liceo, aprobados ya definitivamente.

En el certamen extraordinario se concederá un premio de 3000 pesetas a una leyenda heroica en verso sobre una tradicion granadina, y otro premio de igual cantidad a un poema simfonico a grande orquesta, en tres o cuatro tiempos, inspirado en los Gnomos de Zorrilla.

En el certamen ordinario se conceden un premio de 1000 pesetas a una poesia A la Aurora, y un objeto de arte a un romance octosilábico de asunto libre; un premio de 2000 pesetas a un estudio sobre el socialismo de cátedra y virtualidad de sus doctrinas, en orden a la solution de los problemas sociales y económicos más importantes de la época actual, y un objeto de arte a una Memoria sobre el sistema representativo y parlamentario.

Premio de 1000 pesetas a un estudio sobre topografía médica de Granada, y un objeto de arte a un proyecto de invernadero municipal.

Un premio de 1000 pesetas a un boceto, un metro de tamaño y pintado al óleo, cuyo asunto se inspire en un hecho de la historia de Granada tratado en las obras de Zorrilla. Y otro objeto de arte a un alto relieve de medio metro, en barro cocido, que tenga por asunto costumbres andaluzas.

Un premio de 1000 pesetas a un estudio sobre el origen de los cantos característicos del pueblo andaluz y la influencia que en ellos haya ejercido la música árabe; y un objeto de arte a una serenata andaluza a grande orquesta.

No se concederán accesitos.
Se recibirán los trabajos hasta el 20 de mayo. Los tribunales para el certamen extraordinario se compondrán de nueve jurados, nombrados por el Liceo, dos por la Academia Española, dos por el Ateneo de Madrid, dos por la Universidad de Granada y uno elegido por los que concurriran al certamen.

Los jurados para los temas musicales los nombrarán el Conservatorio y la sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

La orquesta del maestro Breton ejecutará la pieza musical que resulte premiada, en el acto de la coronacion, y la poesia se leerá en una velada literaria.

El Fomento de las Artes anunciará otro certamen de poesias al trabajo y a la virtud.—Acelluno.

Anoche a las nueve y media, en la calle de San Bernardo, frente a la Escuela Normal, fue encontrado herido con dos balazos en el lado derecho del cuello, un sujeto de unos 22 años de edad.

Inmediatamente fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde se le hizo la primera cura, pudiendo conseguirse que escribiera su nombre y el del agresor, ya que la calidad de las heridas no le permitian prestar declaración alguna.

En gravísimo estado fué llevado el herido al hospital de la Princesa, y al agresor, Felipe Palmer, se le detuvo a las doce de la noche en su domicilio, calle del Meson de Paredes.

En la pradera del Corregidor fué detenido ayer a las siete de la tarde, un mozo de la ribera, llamado José María Lopez, quien hirió gravemente en el pecho con una faca a Manuel Sigüenza Lopez, de 22 años, sirviente.

El herido fué llevado al hospital con pocas esperanzas de vida, y el agresor puesto a disposición del juzgado de guardia.

Además del discurso notable pronunciado en la velada del Círculo tradicionalista por su presidente, señor marqués de Cerralbo, hubo tambien lectura de poesias, coros muy bien organizados que ejecutaron bellas composiciones, sin que faltasen los zorticos, y el bajo señor Asuar cantó, por último, con su hermosa voz y con gran gusto y arte el aria de Don Carlos y las Vísperas sicilianas, invitado previamente por su amigo y compañero Sr. Basterra.

Terminó la sesion dándose lectura del programa para el certamen nacional que ha abierto el congreso con ocasion del centenario de la unidad católica que el partido tradicionalista se dispone a celebrar con toda solemnidad el 8 de mayo proximo.

La direccion que se suprime en el ministerio de Hacienda es la de Impuestos que se agregará a la de Aduanas.

Segun la nueva ley de clases pasivas, que se presentará como proyecto al Congreso, las viudas que por haber contraído segundas nupcias hayan perdido su pensión, no volverán a recobrarla en el caso de nueva viudez, y aquellos empleados a quienes falte poco tiempo para obtener el máximo de jubilacion, podrán alcanzarlo sirviendo destinos de inferior categoria.

Ha fallecido el gobernador civil de Málaga Sr. Pastor y Magaz.

HAN FALLECIDO:
En Valencia D. Joaquin Ortin y Musante.
En Barcelona doña Josefa Ferrer y Casals, doña Maria Puig y doña Ana Batle.
En Puerto Real doña Luisa Morphi y Hermet.
En Málaga doña Antonia de los Cabos y Andueza.

En Granada D. Francisco Simancales.
En la Coruña D. Fernando Vales.
En Toledo D. Vicente Roldan y Moraleda.
En Palma D. Gabriel Artigues, D. Cayetano Forteza, doña Maria Ignacia Segui y D. Marco Palou y Far.
En Badajoz D. Manuel Perez Carrasco.
En Alcoy D. José Torrens Perelló.
En el Ferrol D. Luis Barcelo Vaquero.

acercando con lento paso al sofá, conteniendo la anhelosa respiracion.

Al ver que Flora no se despertaba, se atrevió un poco más; se arrojó a ella, pasando del atrevimiento a la audacia, se inclinó un poco, luego algo más, sintió el suave aliento de la joven inundar su rostro como un perfume embriagador y enervante y sobre la entreabierta boca puso sus labios abrasados de fiebre y de pasion, al mismo tiempo que enlazaban sus brazos el esbelto talle de la bailarina.

Aquel doble contacto, estremeciese violentamente Flora, despertó, abrió los ojos, se incorporó asustada y rechazando al conde con un brusco y enérgico movimiento:

—¡Cobard!—le dijo.

En seguida se puso en pié, terrible, con los ojos como áscuas, temblorosa y pálida de ira.

—Señor conde de Verdaine—articuló con sorda voz,—acabais de cometer una accion desleal é indigna!

—¡Flora, Flora!—balbuceó Máximo con voz lastimera.

—¡Una cobardía, señor, una bajeza!

—¡Hola! ¡hola!—prosiguió ella con acento estrafamente irónico y amenazador,—parece que para vencer más fácilmente a las mujeres y hacerlas amar de ellas, acostumbrais a sorprenderlas durante su sueño!

El conde no pudo menos de estremecerse y miró a la terrible Flora como espantado.

Esta prosiguió:

—Puesto que os creéis con derecho a obrar como amo en esta casa, quedados solo en ella, caballero, os la dejo; ahora mismo voy a preparar mi marcha, y esta misma tarde volveré a las Batiólas.

Disponiase a llamar, pero el la contuvo cogiéndola por el vestido.

—¡Dejadme! ¡dejadme!—esclamó ella.

—No, no, no llameis; os pido perdón!... Aquí me tenéis a vuestros pies, de aquí no me levantaré y de rodillas os imploro... ¡Perdon, perdon, Flora!...

La bailarina, impassible, echó sobre él una mirada fria en la que cualquier observador hubiera notado el odio unido al desprecio.

tre nosotros un convenio que debe ser fiel y lealmente cumplido.

—Si, es verdad; pero hay momentos en que no puedo ya ser dueño de mi, y entonces todo lo olvido... Yo no sé qué fuego habeis encendido en mí, que abrasa y consume todo mi ser; ¡Oh! creedme, esto es más terrible que cuanto puede producir la más violenta de las pasiones. ¡Sufro, Flora, sufro como un condenado, como no ha sufrido jamás hombre alguno en el mundo! No, no; no sabéis, no podéis tener idea, no la tendreis jamás de mi martirio.

—¡Oh! ¡Flora, Flora, cuánto os amo!

—¡No vivo más que por vos y conozco que solo puedo vivir para vos!... ¡Tened compasion de mí! ¡apiadaos de mis sufrimientos! Os lo repito: ¡si me rechazais, me matariais ó me volveria loco!... Y oid, me atrevo a confesaroslo: hay momentos en que me siento profundamente trastornado, se confunden y embrollan mis ideas, me cuesta trabajo fijarlas y parece que voy a perder el juicio de pronto. ¡Pues bien, Flora, si, tengo miedo de volverme loco!

—Todo eso, señor conde, son niñerías—contestó ella con fria tranquilidad,—tened más dominio sobre vos mismo, no os exaltéis y, sobre todo, evitad todo lo que pueda producir una excitacion peligrosa.

—¡Pero si no puedo, no puedo!—esclamó.

—Mirad, os convendria hacer un viaje de ocho ó quince dias.

—¡Separarme de vos! ¡Oh! ¡no me pidais eso!

—Sin embargo, creo que ese viaje os haria mucho bien.

—¡No, no! ¡Si pasara siquiera tres dias sin veros, me moriria!

Despues de un rato de silencio,—dijo la bailarina:

—Habeis dicho antes que si yo os rechazase, os mataria.

—Si, lo he dicho y lo repito: ¡me matariais!

—No creo que el hecho tuviese tan funestas consecuencias; sin embargo, conde, debo insistir en lo que ya os he dicho: exijo de vos obediencia y respeto, y si volviérais a incurrir en otra falta como la que hoy habeis cometido, será implacable, no os la perdonaré, me alejaré de vos inmediatamente, todo habrá concluido entre nosotros y no os volveré a ver jamás.

Máximo no contestó, pero la miró con una especie de terror.

—Me habeis comprendido ¿no es cierto?—prosiguió ella.—Ahora vais a dejarme; necesitáis tomar el aire y dar un paseo de una hora antes de comer, y yo, por mi parte, me encuentro cansada, más cansada aun que antes de que viniérais a turbar mi sueño; pero como no tengo que salir esta noche, me acostaré temprano.

Mañana, si queréis, comeremos juntos aquí a las seis, y me acompañareis hasta la puerta del teatro.

Despues de decir esto, reapareció en sus labios la sonrisa; alargó su mano al conde, más esclavo suyo que nunca, y el desdichado se retiró con la cabeza baja, los ojos apagados.

conde, que podriamos dar un paseo de una hora por el bosque?

—Me enoqueis.

—No baido esta noche, estoy libre y os convidó a comer, ¿aceptais?

—¡Que sí acepto!—esclamó Máximo enagado de felicidad.

—Pues no hay más que hablar.

—¡Ah!—añadió—avisad a Francisco que voy a salir; que enganche los caballos al landó descubierta. ¡Ah! otra cosa, Ali, despedid al cochero del señor conde, que comerá conmigo.

El mulato desapareció.

—Creo, conde, haber discurrido el mejor medio de probar los caballos ingleses que me habeis regalado y examinar al mismo tiempo las condiciones del landó.

—Es verdad—dijo el conde con un movimiento de aprobacion.

Flora volvió a cerrar los estuches y los metió en el cofrecito.

—¡Porqué no os poneis los pendientes y la sortija?—la preguntó el conde.

—Más adelante,—contestó Flora.

Y como él la mirase con sorpresa,—añadió con particular acento:

—¡Cuando os ame!

—¡Ah!—esclamó Máximo suspirando y con los ojos centelleantes de deseo.—¡Si fuese hoy mismo!

Flora aparentó no haber oido.

En aquel instante llegó Ali anunciando que el coche esperaba a la señorita.

Todo aquel dia se mostró Flora encantadora con el conde, y como si no hubiera estado bien segura de que se habia entregado a ella por completo y se hallaba bajo su férula, desplegó, para marearle, embriagarle, domarle y esclavizarle, todos sus atractivos femeninos, valiéndose al mismo tiempo de su seductor encanto y de su poder fascinador.

No hacia falta tanto tratándose de Máximo, carácter débil sin elementos de resistencia, y fácil de arrastrar y dominar. Su voluntad se quebraba al primer choque de otra voluntad superior a la suya. Esclavo de su pasion por la mujer, debia ser esclavo, mientras su pasion durase, de la mujer que se la habia inspirado.

Despues de comer juntos, pasaron Flora y el conde al saloncillo contiguo al comedor, donde prosiguieron la conversacion mientras Máximo fumaba un cigarro, previa autorizacion de la dueña de la casa.

Verdaine, que estaba alegre y muy satisfecho de su persona, refirió con gracejo infinidad de cosas divertidísimas, que parecian muy del agrado de la bailarina, quien más de una vez dejó asomar la risa a los labios.

Durante el paseo por el Bosque, se encontró Máximo con varios amigos y pudo notar la sorpresa que se retrataba en sus semblantes al verle sentado en el landó al lado de la bella bailarina, cuya virtud era considerada por todo el mundo como inespugnable.

El amor propio tiene sus gozes voluptuosos y Máximo los habia experimentado al cruzar sus miradas con aquellas personas conocidas,

Era la primera satisfaccion que recibia de sus galanteos a la célebre bailarina; verdad es que la habia pagado cara en abultados fajos de billetes de mil francos; ¡pero qué importaba!

Lícito nos será pensar que en tales espansiones de su amor propio agradablemente li songoado, se inspiraba su aturrida verbosidad.

Sin embargo, cuando dieron las diez, le dijo Flora levantándose:

—Conde, ha sonado la hora de vuestra marcha.

Máximo pareció asombrado, y luego cor acento conmovido y apasionada ternura, le dijo:

—¿Qué, no permitis que me quede?

—Mirad Flora de una manera estrofa que le hizo estremecer y bajar los ojos.

—Por favor, señor conde—le dijo—no olvidéis nuestras estipulaciones.

—Pero, Flora, ¡os amo tanto!

—¿Y qué?

—Esperar, esperar...

—Si, esperar y con paciencia; tal es vuestra deber.

Y añadió alargándole la mano:

—Mañana, conde, si tenéis gusto en hacerme una visita, me encontrareis aquí a las dos.

Retiróse Verdaine, no sin protestar interiormente y abrigar conatos de rebeldia; si se conformaba a ser dominado, era porque se consideraba impotente para sustraerse al yugo.

Anaba a Flora tanto y acaso más que habia amado a Paula, y tenia que someterse a sus caprichos, a sus extravagancias y a sus mandatos, so pena de perderla irremisiblemente, porque la conocia lo bastante para tener el convencimiento de que, si trataba de mostrarse con ella exigente, se volveria al punto a su casita de las Batiólas, haciendo de este modo inútiles todos los sacrificios pecuniarios que acababa de hacer por ella.

No calculaba, sin embargo, el conde, ni pensaba siquiera que al paso que iba, antes de un año se veria completamente arruinado. Amaba a Flora y poseerla era el único fin que se proponia alcanzar y no veia otra cosa en lontananza.

Pasaron ocho dias, quince, sin que la situacion adelantase un solo paso en el camino emprendido para conseguir su objeto. Y cuando tímidamente, y hasta temblando, preguntaba a Flora si empezaba a amarle un poco, ella le respondia tranquila y sonriente:

—No, todavía no.

Ella no empezaba a amarle y el empezaba por su parte, a sufrir todos los tormentos de la pasion no satisfecha y que ha llegado al paroxismo. Empezaba, a su vez, a sentir crueldades ansias, los inquietantes pensamientos de los desfallecimientos físicos, todas las torturas del alma y del corazon.

Flora venia a ser la vengadora de todas las mujeres que el conde de Verdaine habia amado antes que a ella, y que tanto habian sufrido por él.

Salían juntos con frecuencia; Máximo la llevaba a las carreras y a ciertas reuniones don-</

La corrida de novillos verificada ayer tarde, resultó mediana. El ganado de D. Máximo Hernán fue desastrosamente malo y más propio para carretas que para corridas de toros.

El Torero quedó muy bien matando sus dos toros, si bien las estocadas en ambos resultaron atravesadas; pasado, quedó mejor que otros días, y muy bueno en un par de banderillas al último.

Galindo, a quien tocaron los dos peores buques, estuvo muy descompuesto en la faena y lidia de los suyos. El banderillero el Pito fué multado en 10 pesetas por el presidente Sr. Martínez Madrid, por haber prendido dos pares de banderillas de fuego en las ancas al primero de los toros.

En la plaza oímos a algunos aficionados que hablaban del domingo próximo habrá una novillada de seis toros de desecho, tres de Ve-ragua y tres de D. Félix Gómez, que serán es-tocados por el Torero, el Boto y Lessaca.

Con este cartel seguramente habrá una en-trada magnífica. Teniendo en cuenta las excitaciones que se han hecho al gobierno en los Cuerpos Colegisladores acerca de la gestión admini-strativa del Ayuntamiento de Madrid, y estimando las solicitudes que ha diri-gido al ministerio de la Gobernación la mis-ma municipalidad, en virtud de la alta inspección que al gobierno corresponde por la Constitución y las leyes, se ha orde-nado por dicho ministerio una real orden al gobernador civil de esta provincia pa-ra que, como jefe de la administración provincial y como delegado del gobierno, gire personalmente una visita de inspección a todos los ramos y servicios de la administración municipal de Madrid.

El Sr. Herrero, vecino de Madrid (Espí-ritu Santo, 3, 2.ª decha.), ha escrito una carta extensiva al profesor médico Audet, de Barcelona, por el buen resultado obtenido en el uso de las reputadísimas *Pilulas Antisépticas* contra la tisis.

Ya oportunamente dimos cuenta del portento descubrimiento del Dr. Audet, y los hechos, como se vé, lo vienen confirmando. Los hermanos de la sociedad universal Wagneriana, se darán cita este verano en Bayreuth, para oír con el mayor entu-siasmo las obras de su gran maestro, en el hermoso y fantástico teatro que, como es sabido, erigió el malogrado rey Luis de Baviera.

Acompañada de su señora madre, ha re-gresado a París la distinguida pianista y protegida de S. M. la reina, señorita doña Pilar de Mota.

Por un telegrama oficial recibido ano-che de nuestro representante en Marruecos, se desmiente la noticia que circuló de que habían sido asesinados unos espa-ñoles cerca de Mequinez. Estos llegaron a dicho punto sin nove-dad el día 23 del pasado.

Se encuentra en Sevilla enferma de cui-dado, la distinguida actriz señora Gorriz. Parece que se ha desistido por ahora de la anunciada publicación de un periódico al Sr. Martos.

La afección mental que desde hace algunos meses venía padeciendo un ilustra-do general de la armada, ha llegado a tan fatal extremo, que los médicos que le asistían se han visto precisados a recomendar a la familia su traslación inme-diatamente a una Casa de Salud.

ha logrado alcanzar justo renombre por sus inventos, tanto en España como en el extranjero, ingresó hace pocos días en el establecimiento del doctor Esquerdo.

Ayer falleció la hija del ex-ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon. Acompañamos al distinguido hombre público en su profundo pesar.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELE-GRÁFICAS:

San Sebastián, 31. Ayer tomó posesión de su cargo de secre-tario de esta Audiencia el Sr. D. José María Alonso y Zabala.

Lorca, 30. Ayer se desplomó la muralla de los Tres Puentes, originando en su derrumbamiento a seis trabajadores de los ocho que se ocupaban en verificar las obras por cuenta del Sindicato de Riegos en el espresado sitio.

Lérida, 30. En Vilamolat iba a casarse con un primo suyo la hija del juez municipal de dicho pueblo. Furioso otro primo, que también la pretendía, fué a buscar a la novia, que estaba lavando ropa en una huerta y la disparó a boca de jarro un tiro de escopeta cargada con perdigones, destrozándole completamente la cara. Creyén-dola muerta, el asesino se pegó un tiro a cuatro pasos de distancia de donde yacía su prima quedando instantáneamente cadáver.

Coruña, 30. El empresario Sr. Quintero ha contratado a los niños sevillanos, cuadrilla que dirige ahora Faico y Minuto, para dar una corrida de toros en Oporto el 2 del próximo mayo.

Barcelona, 30. Ayer al amanecer entró en este puerto, con averías, el vapor inglés *Rouena*, que se dirige a Génova con cargamento de carbon mineral; sobrecogióndole un fuerte temporal en el golfo de Lion, sufrió la rotura del timon, quedando por consiguiente sin gobierno.

Alicante, 1.º (12-20 t.). Por telegrama.—En la elección de un diputado a Cortes por Villena, el Sr. Ruiz Valarino ha logrado 1413 votos y Perez Vidal 413.—*Liberal*.

Madrid, 1.º (10 m.). Por telegrama.—Mañana por la tarde proba-blemente saldrá de Biarritz con rumbo a In-glaterra la reina Victoria. El comité de fiestas prepara algunas nuevas además de una ilumin-a-ción en la costa para despedir a la soberana. La estudiantina española que dirige D. Federico González, ha sido recibida en Bayona con gran entusiasmo por la música Bayonesa y una concurrencia muy numerosa que la saludaron con vitores a España mientras los hombres agitaban sus sombreros y los pañuelos las señoras. Junto al consulado español la música fran-cesa tocó nuestra marcha real y la estudianti-na una jota que hubo de repetir a instancias del público. La estudiantina recorrió después la población y visitó el Ayuntamiento, siendo obsequiada con un banquete en el hotel del Comercio, donde se cambiaron entusiastas brin-dis y discursos por la fraternidad de Francia y de España.—*Cordón*.

Orense, 1.º (11-15 m.). Por telegrama.—La aprobación por el Senado del proyecto de ferro-carril de Soto del Rey a Cíano de Santa Ana, ha producido en este vecindario entusiasmo indescribible, que se tradujo en la numerosa manifestación verificada ayer.—El alcalde de San Martín del Rey, *Dionisio Nesprat*.

Barcelona, 1.º (4-10 t.). Interior 4 por 100, 74-93. Exterior 4 por 100, 76-73. Amortizable 4 por 100, 88-25. Cubas (1886), 104-37. Colonial, 53-25. Nortes, 80-25. Prioridades, 77-30. Francias, 63-87. Orenses, 14-87.—*Agencia Cabanellas*.

Dans 3 jours guerison des flux secrets sans danger. Injection, 2 ptes. Traitement par correspondance. Dr. Koch, Montera, 33

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspon-sales los siguientes DESPACHOS TELE-GRÁFICOS:

Berlin, 31. Los despachos oficiales recibidos por el go-bierno alemán, confirman por completo las noticias que adelantaron las agencias sobre la catástrofe marítima de Apia (archipiélago de Samoa). Según aquéllas, las pérdidas del *Adler* fue-ron de 20 hombres, y las del *Eber* de 75, de los cuales cinco eran oficiales.

Paris, 1.º. La reina Victoria saldrá definitivamente ma-ñana de Biarritz con dirección a Inglaterra. Gibraltarr, 31 (noche). Circula una grave noticia. A consecuencia de nuevas dificultades en las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Marruecos, la escuadra inglesa ha vuelto a Tánger.

Londres, 1.º. Los periódicos de esta ciudad publican esta mañana un despacho confirmando que la es-cuadra del canal se ha presentado de nuevo delante de Tánger para apoyar las reclama-ciones inglesas.

Londres, 1.º. El periódico *The Daily News* publica esta mañana un despacho de Roma anunciando que en breve será sustituido por otra persona el conde de Tornelli, embajador de Italia en Madrid.

Paris, 1.º. El príncipe Napoleón que, conforme anunció un despacho de esta Agencia, logró salvarse del naufragio del vapor *Condessa de Flandes*, asien-dose a un madero que flotaba, al sumergirse el buque, ha salido de Ostende para Inglaterra.

Londres, 1.º. El *Daily-News* forja una novela en un des-pacho de su corresponsal en Roma, sobre las causas del supuesto relevo del conde de Tornelli, embajador de Italia en Madrid.

Paris, 1.º. Los periódicos austriacos no confirman los graves rumores que han circulado en París so-bre el estado de la salud del emperador Fran-cisco José.

Paris, 1.º. La cuestión de la Liga de patriotas y el pro-yecto de encausar al general Boulanger, tie-nen el privilegio de ocupar pretentemente la atención pública. Es evidente que faltan prue-bas para basar la acusación de un complot contra la seguridad del Estado. Con arreglo a las leyes actuales, aspirar a la presidencia de la república, ó pedir la revisión constitucional, no constituye un delito.

Paris, 1.º. Sin embargo, el gobierno parece resuelto a someter al Senado, constituido en alto tribuna-l de Justicia, el asunto de la Liga de patriotas tan pronto como la Cámara apruebe el proyec-to de se declaró urgente en la sesión del sa-bado.

Paris, 1.º. La prensa radical se muestra dividida res-pecto de esta cuestión. Mientras algunos peri-ódicos aplauden el proyecto votado por el Sena-do, otros sostienen la necesidad de que la re-pública se entienda en los delitos contra la se-guridad del Estado.

Paris, 1.º. El general Boulanger, lejos de intimidarse con las medidas que se anuncian contra él, se presenta muy arrogante, «desafío—dijo— a los parlamentarios a que se atrevan a tocar al elegido de un millón de franceses. No he salido jamás de la legalidad, y no creo tan insensato al gobierno para que se salga de ella.»

Paris, 1.º. La Bolsa se presenta muy floja á primera

hora. Circulan rumores de quiebra con motivo de la liquidación, que seguramente ocreará algunas dificultades. El 3 por 100 francés abre á 83'88, pero luego se repone algo, subiendo á 83'30.

El 4 por 100 exterior español abrió á 74'93 produciéndose el caso raro de cotizarse al mismo precio que en Londres, á pesar de la dife-rencia de cambio, lo cual demuestra la situa-ción especial en que se encuentra nuestro mercado. Las acciones de Rio-Tinto se hacen á 285. Paris, 1.º

Exterior español, 75-06 sin cupon. Londres, 1.º. Exterior español, 74-87 con cupon.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde la inauguración de sesiones correspondientes al segundo perio-do semestral, bajo la presidencia del goberna-dor civil Sr. Aguilera.

Ocupaban la derecha e izquierda de la presi-dencia de la corporación, señores de la Presi-lla y Gortina. Aprobada el acta de la anterior y declarado inaugurado el presente período, abandonó la presidencia el Sr. Aguilera, ocupándola el se-ñor de la Presilla.

Se leyó la Memoria de los trabajos realizados en el último período. Se acordó que el número de sesiones fuese el de 60 y la hora en que estas se celebren, las cuatro de la tarde. Se levantó la sesión. Para la próxima se citará á domicilio.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES: El martes, 2, continuará en la sección de li-teratura del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria del Sr. Fernandez Llera sobre el tema «imitación de la naturaleza por el Arte».

Mañana martes, á las nueve de la noche, continuará el Dr. Simarro en el museo Peda-gógico, su curso de «Psicología fisiológica». El acto es público.

La real Academia de Jurisprudencia cele-bra sesión pública el 2 de abril, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Llenas y Torriglia, sobre «Ferry y su escuela», y harán uso de la palabra los Sres. D. Jaime Vera.

LA SESION DEL SENADO de hoy 1.º de abril, se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se leyó el voto particular del señor marqués de Estella sobre el proyecto de ley de reformas militares.

El Sr. MALUQUER censuró el propósito que se atribuye al gobierno de suprimir el co-che del juzgado de guardia, y dijo que hacían menos falta los de los directores y de los subse-cretarios que se lucen por la Castellana y el Retiro, y muchas veces no responden á necesi-dades de la vida oficial.

El señor marqués de MUROS escitó á los señores senadores de las provincias que cruza la línea férrea que recorre el tren correo de Asturias á fin de contrarrestar la influencia de la muy poderosa empresa del Norte que hace lo que le dá la gana.

Regó al gobierno que procure acelerar la marcha del tren correo de Asturias para que recorra en 48 horas el trayecto de Madrid á Oviedo.

Escitó de nuevo á los senadores del Noroeste para que unidos, reclamen que no sea tren omnibus el correo de Asturias.

El señor baron de GOVADONGA manifestó que el ministro de Fomento hacia verdaderos esfuerzos para aumentar la velocidad del tren correo de Asturias, y que por su parte se con-sideraría bien servido con que se ganen dos horas al recorrer el trayecto de Madrid á Oviedo.

El Sr. VIVAR unió su ruego al del marqués de Muros. Lo mismo hizo el señor marqués de Hazas en nombre de los senadores de Santan-der y el Sr. Moral, senador por la Coruña.

Orden del día. Se aprobaron sin debate las actas de las elecciones parciales verificadas re-gionalmente en las provincias de Murcia, Toled-o y Sevilla.

Se votó definitivamente el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Soto del Rey á Cíano Santa Ana.

Orden del día para el miércoles. Discusión del voto particular sobre las reformas milita-res. Se levantó la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

señor tiene pedidos datos sobre las fábricas de armas para espalar una interpelación. El ministro de MARINA recibió unas fra-ses del Sr. Lopez Mora de la sesión última, y protestando de ellas, esplicó como causa de su falta de asistencia al Congreso, el no haber recibido la carta en que se le anunciaba una pregunta.

El Sr. LOPEZ MORA retiró sus frases como injustificadas después de las esplicaciones dadas. Luego preguntó porque no se había fir-mado aun el contrato con la casa Rivas-Pal-mers.

El ministro de MARINA ofreció que se fir-mará en breve.

El Sr. AZCARATE preguntó si la visita de inspección que se ha mandado girar al Ayun-tamiento se relaciona con los abusos denun-ciados en ambas Cámaras y no con la cuestión del empréstito municipal. También reclamo una nota de todos los ayuntamientos suspensos por immoralidades administrativas.

Haciendo consideraciones sobre el incremen-to que ha tomado la inmoralidad, recordó un anuncio publicado ayer, en el que se dice: «Se desea una persona influyente, sea caballero ó señora, para resolver un asunto legal. Se da-rán 20000 pesetas.» (Pisa.)

El ministro de la GOBERNACION consi-deró que si hay responsabilidad con arreglo ar-tículo 183 de la ley por el empréstito, se exigirá al Ayuntamiento, y si es preciso se llegará hasta la suspensión, como con cualquiera otro Ayuntamiento.

Respecto del anuncio, dijo que era una cosa muy vaga é indeterminada que no merecía ser tenida en cuenta.

El Sr. AGUILERA, hablando con motivo de alusiones, manifestó que al conocer el an-un-cio envió un inspector de vigilancia á la calle indicada en aquel, para enterarse de si se tra-baja de un cocho, de una preparación ó de una estufa, y que la visita de inspección, de acuerdo con el gobierno, la llevará á cabo au-xiliado por funcionarios del Consejo de Estado.

El Sr. ROSELL presentó una exposicion contra el art. 15 del Código civil.

Las señoras de la cofradía de la Santa Faz celebrarán junta general, que presidirá el ex-celentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta dióce-sis, el día 2 de abril, á las tres y media de la tarde, en el Palacio Episcopal, calle del Sacra-mento.

Varios escritores costearon y asistieron hoy á una misa rezada en el templo de las Calatravas por el alma de sus difuntos compañeros Manuel Juan Diana, Antonio Arnao y Antonio de Trueba.

La proposición del Sr. Mellado reforman-do el art. 62 de la ley municipal es objeto en la actualidad de animadas con-versaciones en el salon de conferencias del Senado.

El Sr. Fuammayor y algunos otros in-dividuos de la alta Cámara se proponen combatir dicho proyecto de ley.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha recibido numerosos telegramas de felicitación de los ayuntamientos de los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril de Llaño á Soto del Rey (Ovie-do), cuyo proyecto ha ido ya aprobado en el Senado.

Asimismo han remitido entusiastas fe-licitaciones al señor ministro, los dueños de las minas por donde dicha vía férrea ha de construirse por favorecer notable-mente la explotación de los minerales.

Hoy ha conferenciado el diputado por Orense, D. Vicente Perez, con los demás diputados de la provincia, en solicitud del indulto de la última pena para el reo de parricidio Francisco Labrador, que maña-na debe ser ejecutado en Orense. Las cir-cunstancias con que el crimen se cometió, dan pocas esperanzas de un resultado sa-tisfactorio para la gestión del indulto.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta una comision de Almería, presidida por el obispo de aquella diócesis y el Sr. Navar-ro Rodrigo, en solicitud de la construc-ción del ferro-carril de Linares á aquella capital. Ha hablado en nombre de la comision elocuentemente el Sr. Navar-ro Rodrigo.

de era fácilmente admitida; concurrían á los espectáculos cuando la bailarina tenía la noche libre y, al regreso, se separaban á la puerta misma del hotel. A menudo, invitaba Flora al conde á comer en su compañía, lo cual no era mucho, puesto que él pagaba todos los gastos de la casa, pero á las diez le despedía irremisiblemente.

Se había dicho: «perderé mi reputación, pero fuerza es que haga algún sacrificio por mi parte.» El sacrificio estaba consumado. Flora no era ya, á los ojos del mundo, aque-lla virtud indomita que había hecho retroce-der á tantos admiradores, la mujer digna y viva á quien se había considerado invulne-rable y casta como una vestal.

Para todo el mundo, era la querida del con-de de Verdaine, y eran numerosos los hom-bres que envidiaban la aparente dicha de Má-ximo.

«Flora, la hermosa Flora, tiene un amante!» Esta frase se extendió por todo París como un reguero de pólvora.

El hecho tuvo gran importancia y fué casi un acontecimiento. Entre el gremio de los artistas no dejó de causar asombro que Flora hubiera pasado tan bruscamente á ser una entretenida, como tan-tas otras, y muchas personas se admiraron igualmente de que el conde de Verdaine, un recién llegado, un hombre casi desconocido en el mundo parisense, hubiera alcanzado la glo-ria de tan difícil conquista.

El tal conde de Verdaine poseía acaso me-dios de seducción desconocidos para todos los demás? El afortunado conquistador de la en-cantadora bailarina, jera, por ventura, un hombre irresistible, otro Lauzun, un nuevo Richelieu?

do creyese que Flora era su querida: lo que hubiera anhelado era que lo fuese realmente. ¡Ah! Se guardaba muy bien de descubrir la verdad á sus amigos, de confesarles que en-tre él y Flora todo pasaba platónicamente. Conocía que debía avergonzarse el papel que la bailarina le hacía desempeñar á su lado, y pensaba con razón que si los amigos llegaban á enterarse de la situación, estarían en su de-recho haciéndole objeto de sus burlas.

Entonces, ya no sería el hombre notable, el nuevo Richelieu, el gran conquistador, sino la irrisión de todos y especialmente de aque-llos que más envidiaban la fortuna y la feli-cidad que no tenía.

Este pensamiento le atormentaba tan eru-elmente, que cuando se encontraba solo, sobreci-tado por el ardor y la violencia de sus de-seos, sufría accesos de rabia que se parecían mucho á la locura furiosa.

«No puedo más, no puedo más!»—esclama-ba con estruendo,—¡es preciso que esto con-cluya!

Y entonces apelaba á su voluntad, á su fuerza moral y tomaba una resolución enérgi-ca. Ya era bastante, ya era demasiado; no quería ni podía esperar más: era preciso que Flora fuese suya... Y después de todo, ¿no tenía derechos sobre ella? Nada, no podía más... y si aquello duraba, acabaría por volverse loco!

Ya había él mismo notado que muchas ve-ces, aun en compañía de sus amigos, se sentía como embotado; tenía las ideas más confu-sas, el ingenio más tardío y pesado; se ponía sombrío, indolente; ya casi no hablaba y á veces se le veía reír sin motivo. ¿No era todo esto una señal evidente de que decaía su in-te-ligencia, de que se iba embrieteando?

No, seguramente. Una mujer no tiene dere-cho para hacer sufrir á un hombre como él sufría. ¡Flora no tenía el derecho de martiri-zarle de aquel modo!

Y armado de todo su valor con la cabeza serena y resuelto á alcanzar lo que creía de-bersele de derecho, se iba á casa de Flora, pero á las primeras frases le paraba y con una sola mirada echaba por tierra todo su va-lor y deshacía sus resoluciones tan enérgica-mente tomadas, como se derrite un copo de nieve expuesto al sol.

La escena se repetía casi todos los días y terminaba con el perdón implorado por el cul-pable y generosamente concedido por Flora.

Entonces y como para castigarse á sí pro-pio por tanto atrevimiento, pedía Máximo con insistencia á Flora le manifestase algún deseo ó capricho que satisficiera con mucho gusto.

La bailarina no tenía nada que desear, pero el conde la estimulaba á pedirle algo, y enton-ces ella recordaba haber visto en tal ó cual parte alguna joya ó objeto que tendría gusto en poseer.

Aquella misma noche ó al siguiente día en-contraba Flora sobre el velador de su gabi-nete el objeto deseado. Debemos decir que, aun sin necesidad de ser estimulada por Máximo, tenía frecuentes caprichos que costaban muy caros al conde.

Un día le dijo á éste que no le gustaban los caballos de que se servía, porque eran ba-yos y los quería alazanes. El día después los dos caballos bayos fueron vendidos con pér-dida de la mitad del precio en que habían si-do comprados, y sustituidos por dos alazanes, que costaron dos mil francos más que los pri-meros.

Otro día se le antojó tener un coche más, una victoria; el conde se la dió y además la compró un tercer caballo, no para montarle, por mas que Flora se hubiera mandado hacer un traje de amazona, sino para engancharle á la victoria, cuando quisiera, salir en este carruaje que prefería al landó.

También tuvo el capricho de dar un gran banquete que terminaría por un concierto y un baile y del cual se ocuparían los periódicos.

Cuarenta personas fueron invitadas á la comida; bailarinas, cantantes, literatos, al-gunos capitalistas, varios hombres del gran mundo y muchos altos funcionarios del go-bierno. Más de doscientas personas asistie-ron á la soirée, que estuvo brillantísima y de la cual hablaron al día siguiente todos los periódicos.

La fiesta vino á costar unos quince mil francos al conde, porque hay que contar con los pequeños regalos á los eminentes artistas que habían dado notabilísimo realce al con-cierto.

En fin, cada día traía consigo nuevos gas-tos y el bolsillo del conde, que ya solo se lle-naba con graves dificultades, se vaciaba con una rapidez aterradora. Hacía ya mucho tiempo que sus rentas eran insuficientes y que había empezado á disgregar el capital, viéndose últimamente en el caso de acudir á préstamos hipotecarios onerosos.

El infeliz loco se retiraba desesperado, abra-sado por la fiebre, que no le abandonaba ni un solo instante, envolviéndole fatalmente en su atmósfera de destrucción.

Después de haber pasado la velada al lado de la bailarina, que con inquebrantable rigi-dez le despedía á la hora acostumbrada, iba á renirirse con sus amigos en el círculo ó en otro sitio cualquiera, donde por lo general se jugaba fuerte.

Sin que pudiera decirse que era en él una pasión, le gustaba el juego, y desde hacía algún tiempo se había entregado á él, como si buscase entre sus emociones el olvido de la crueldad de la bailarina.

Bebía también hasta aturdirse y le parecía que en aquella semi-embriaguez encontraban algún alivio sus pesares.

No sentía ni notaba que pasando así de una sobrecitación á otra, alimentada la fiebre que le minaba lenta y sordamente; no com-prendía que acababa de enervarse y accelera-ba el aniquilamiento de todas sus facultades.

De este modo pasaba todas las noches, no volviendo á su casa hasta ser de día, pálido, abatido, con los ojos calenturientos, hosca la mirada, encorvado ya como un viejo y con las piernas vacilantes, cual si estuviese verdade-ramente borracho.

XIV El esclavo.

Una tarde, á las cinco, fué Máximo á hacer una visita á Flora, que no habiéndole dicho que podía ir aquel día, no le esperaba.

Flora había asistido al ensayo de un baile nuevo, que había durado más de tres horas, y regresó á su casa fatigadísima, más aun por la pesadez de la atmósfera que por haber bai-lado.

Después de quitarse el sombrero y las botas y dar descanso á sus pies en cómodas zapati-las, se tendió sobre un sofá en su gabinete del primer piso y tardó poco en dormirse con un sueño profundo, apoyada en un cojin la cabeza y entreabierta ligeramente la boca.

Cuando se presentó el conde, no sabían los criados que Flora estaba descansando, y como la bailarina le había otorgado la gracia de sa-lar sin anunciarse cuando se encontraba sola, Agustina y Ali, que estaban en la planta baja, le dejaron subir, diciéndole: —La señorita ha vuelto hace unos veinte minutos y la encontraremos en el saloncito.

Y el jefe del gobierno Sr. Sagasta ha asegurado a los representantes que si de otra manera surgiesen dificultades que retrasaran la construcción de aquella línea, se haría el mismo ferro-carril por el Estado.

La comisión ha salido complacida del Sr. Sagasta, que estima en toda su justicia lo solicitado.

Esta noche dará una comida a las señoras generales Chinchilla y Cassola, al Sr. Canalejas y a la Comisión del proyecto de ley de reformas militares del Congreso, el presidente de la misma, señor Loserna.

Personas autorizadas nos han dicho esta tarde que no es exacto que los consejeros de Marina Sres. Romero Giron y Cañamaque hayan declarado que no pueden hacerse economías en cierta cuantía en el presupuesto de aquel departamento ministerial.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda los diputados de Madrid y los representantes de los gremios para proponerle, respecto del pago de las patentes de alcoholes, el encabezamiento que haga el municipio a reserva de la indemnización correspondiente al ayuntamiento. El ministro de Hacienda ha aceptado el procedimiento.

Los representantes de los gremios, en vista de esto, han escrito a las seis o siete provincias que se encuentran en el caso de Madrid que busquen soluciones semejantes para resolver el propio asunto.

La erudeza del día ha impedido al señor Sagasta concurrir al Congreso y celebrar por lo mismo la anunciada conferencia con los jefes de las minorías parlamentarias sobre la utilidad de reducir el tiempo dedicado a las preguntas.

Esta noche comenzará la inspección administrativa del gobernador Sr. Aguilera en el Ayuntamiento. Por iniciativa del Sr. Aguilera, le acompañarán en sus trabajos un empleado de la Intervención del Estado, otro de la Dirección de Obras públicas y otro del Consejo de Estado.

La sesión del Congreso de hoy ha pasado en preguntas. Es indudable que la atmósfera política no es favorable a la escasa lentitud con que esta costumbre de preguntar constantemente hace que se lleve la discusión de los proyectos de ley.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Los acaparadores de puestos comenzaron como de costumbre a formar la cola desde las primeras horas de la madrugada, sin que nadie alguno turbase la tranquilidad entre los abonados a pernóctar en la calle del marqués de la Enseñada.

La cola era menos prolongada que en días anteriores. Los puestos se vendieron, el que más a dos pesetas.

La concurrencia que presenció la salida de los procesados de sus respectivos cárceles y la entrada de los mismos en el Palacio de Justicia, fué menor que la de costumbre.

A poco de surgir en la sala el incidente entre Varela y Ramos Querencia, que en otro lugar consignamos, el público que se hallaba en la esplanada de la calle de García Gutiérrez, sabedor de lo ocurrido, se dirigió instintiva y rápidamente hacia la puerta de la Audiencia con ánimo de tomar por asalto el vestibulo.

Las parejas de la guardia civil de caballería y las del cuerpo de seguridad, hicieron supremos esfuerzos para conservar el orden y evitar desgracias.

Entre los individuos que formaban la cola empezó a desarrollarse extraordinaria animación. Los cinco primeros sujetos que estaban en expectativa de poder entrar, convinieron en no abandonar el puesto y venderle a 40 pesetas cada uno.

Un caballero dió a uno de los cinco señal para comprar mañana el sitio. El afortunado capitalista, en unión de otros diez más que sepan, habían empezado a formar el cordón para mañana, a las cinco de esta tarde.

Los comentarios a que dió lugar el incidente, hasta que la sesión fué suspendida, fueron infinitos. Si todas las tardes, desde que el juicio oral principio, ha manifestado el público decidido empeño en ver a los procesados, escusado es decir que esta tarde el empeño de ver a Varela era acentuadísimo.

El momento de salir el procesado para entrar en el coche celular no es posible describirlo; era una verdadera confusión. Aquella masa compacta de carne humana se agolpó al coche, y las parejas de la guardia civil de caballería se vieron humanamente comprometidas para cumplir con su deber.

Por fortuna, no ocurrieron incidentes desagradables que lamentar. Te el estrado se sentaron los Sres. Silveira (don Manuel) y Romero Robledo. A la una y veinticinco minutos se constituyó el tribunal; entran los procesados y continúa la prueba de los testigos.

El primero, Sr. Rico, vigilante de la Cárcel-Modelo, responde al fiscal que el domingo 1.º de julio prestó servicio todo el día en la cárcel. Afirma que Varela estuvo todo el día en ella, porque diferentes penados pasaron con éste algunos ratos, pidiéndole permiso a él, que siempre ocupó la misma celda hasta el día 3 que pasó a la mía. Y cuando estuvo poco tiempo: que es posible salir a un preso de la cárcel por la sola voluntad del director, porque el centro de vigilancia tiene necesariamente que saberlo, y por eso dice que no salió Varela.

Añade que Ramos Querencia era el hazme reir de todos en la cárcel. El Sr. Ballesteros.—Antes del día 1.º prestó otro servicio en la cárcel. Testigo.—El de auxiliar. El Sr. Ballesteros.—El día 3 pidieron a Vd. permiso para hablar con un preso. Testigo.—No lo recuerdo. El Sr. Ballesteros dice que la circunstancia de este vigilante prestó servicio desde las ocho de la mañana del día 1.º a igual hora del 2.º de julio, estimaba importante la acción popular, y para acreditarlo pide que el director de la Cárcel-Modelo estienda certificación de quien fué el vigilante que en dicho tiempo prestó ser-

vicio. Funda esta petición en que tiene dudas sobre ello.

El Sr. Rojo Arias pide se estienda la certificación a los vigilantes que estuviesen de servicio el día 2.

El Presidente accede a ambas peticiones.

El Sr. Ballesteros.—Si Vd. conocía su deber de vigilante, como faltaba al art. 96 del reglamento, permitiendo que estuviesen unos penados en la celda de otros.

Testigo.—Porque era costumbre de los compañeros y no creí deber oponerme.

El Sr. Ballesteros.—Le recomiendo a Vd. alguien a Varela.

Testigo.—No señor.

Añade que veía desde su sitio toda la galería y que cuando en abril se escapó un preso de su celda, él estaba en Valencia; que en la galería había tres vigilantes; pero que el día 1.º de julio estuvo solo porque el auxiliar suyo estaba enfermo.

El Sr. Ballesteros.—¿Vió Vd. al empleado Bringa el día 1.º?

Testigo.—No recuerdo.

El Sr. Ballesteros.—No recuerda Vd. que le pidió se quedara en su sitio por Vd.?

Testigo.—¡Ah! sí señor (rumores), porque deseaba salir, pero no pudo quedarse.

Agrega que no vio al Sr. Millán hablar con Varela; que con nadie ha hablado antes de venir a declarar, porque para decir la verdad no lo necesitaba.

El Sr. Rojo Arias.—¿Qué cargo tiene Vd. en el penal de Alcalá de Henares?

Testigo.—El de vigilante 3.º.

El Sr. Rojo Arias.—¿Conoció Vd. al penado Anton?

Testigo.—Sí, señor, de darle las cartas del correo, cuyas cartas se leen por el vigilante ante el preso.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha observado Vd. que hubiera correspondencia entre el Anton y la Dolores Avila, y cuántas cartas al mes?

Testigo.—Sí, señor; la había, y eran en número de tres o cuatro al mes.

El Sr. Rojo Arias.—¿Llevaban valores?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y ha oído Vd. si recibió además metálico o prendas de ropa?

Testigo.—Sí, señor, he oído que por una mujer llamada Dolores Valiente recibió una camisa de Bayona y alguna otra prenda y cinco duros en metálico.

El Sr. Rojo Arias.—¿Es verdad que a esa Dolores, que decía era hermana de Benavente, zapatero, se le prohibió la entrada por el director porque descubrió que no era verdad, y no ha vuelto?

Testigo.—Yo no estaba de guardia en dicho día, pero lo oí.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha observado Vd. si el encargado de tallar no come el rancho y si de extraordinario, invitando a Anton?

Testigo.—No lo he observado.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha oído si al penado Anton le dieron tres accidentes por haber corrido en el penal de mujeres el rumor de haberse descubierto el robo?

Testigo.—Supe que estaba en la enfermería por haberle dado un accidente, pero no sé la causa.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha observado Vd. si desde que Anton está en Alcalá se halla mejor vestido y comportado?

Testigo.—Eso he oído; pero no puedo asegurarlo, porque antes no había visto.

Las preguntas del defensor de Varela son secundarias con interés, por la tendencia que en ellas se descubre de perseguir el robo.

El Sr. Cobena.—¿Visitó el Sr. Millán a Varela en alguna ocasión?

Testigo.—No, señor.

El Sr. Cobena.—¿Confundió en alguna ocasión a Varela con otro preso que llevaba este apodo?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Cobena.—¿Recibió felicitaciones Díaz Gómez por su próximo ascenso?

Testigo.—No lo sé.

El Sr. Perez de Soto.—¿Hay muchos presos en Alcalá?

Testigo.—Unos 3000.

El Sr. Perez de Soto.—¿Era el testigo amigo o enemigo de Anton?

Testigo.—No, señor.

El Sr. Perez de Soto.—Explique el testigo si ha presenciado la diferencia entre los medios de subsistencia de hoy y ayer.

Testigo.—Ya he dicho que eso lo sé de referencia.

El Sr. Rojo Arias.—¿Qué traje debía llevar Anton cuando salió del penal?

Testigo.—El de confinado. No puede usar otro.

Al salir el testigo, le increpa la Dolores Avila.

Declaración de D. Ramon Luna Perez. El día 1.º de julio estaba en la portería exterior.

Fiscal.—¿Conoció Vd. a Varela?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Es posible salir de la Cárcel?

Testigo.—Lo juzgo imposible. No he oído decir en el establecimiento que saliera Varela. Conoce a Ramos Querencia y le tiene como loco por la frecuencia con que se embriaga; es, además, el hazme reir de la prisión.

El Sr. Ballesteros.—¿Sabe Vd. si alguno se ha fugado de la galería segunda?

Testigo.—De la celda, pero no a la calle.

La acusación popular dirige algunas preguntas acerca de la organización interior de la vigilancia en la Cárcel.

Fiscal.—¿Se fugó el penado a que se ha referido el acusador?

Testigo.—No, señor.

El Sr. Botella.—¿Continuó prestando servicio después del 1.º de julio?

Testigo.—Un mes más, hasta que fui trasladado a Toledo.

Antes de marchar este testigo pide se le abonen los gastos de viaje.

Se da cuenta de que faltan dos testigos.

Declaración de D. José Morales. Fiscal.—¿Prestaba Vd. servicio en la cárcel el día 1.º?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Creo Vd. fácil que salga un preso de la cárcel sin connivencia con los empleados?

Testigo.—Porque estaba como todos los presos, dentro de su celda.

El Sr. Cobena.—¿Para ir un preso a casa la director, ¿ha de pasar por el centro de vigilancia y la cancela? ¿Puede el preso, suponiendo que saliera, reingresar sin que los empleados lo notasen?

Testigo.—No, señor; para ir a la casa de aquel, tiene que pasar por el centro y la cancela, y para volver, lo mismo, es decir, con la connivencia de muchos empleados.

El Sr. Perez de Soto.—¿Con un orden del director, ¿puede salir un confinado, enterándose del centro de vigilancia, pero desde el centro de administración no puede salir atravesando una sola portería?

Testigo.—No, señor, porque el vigilante no deja...

Fiscal.—El letrado defensor de Dolores no tiene más misión que defender a su representada, y las preguntas que está haciendo son encaminadas a demostrar la acción popular. Y yo entiendo que dentro de la ley no caben esas preguntas impertinentes para su misión y defensa, porque solo corresponden a la acción popular o al ministerio fiscal.

Presidente.—La Sala es la única que aprecia la pertinencia de las preguntas, y entiende que todos los letrados pueden preguntar sobre todos los hechos del proceso.

El Sr. Perez de Soto promueve un pequeño incidente por protestar contra las frases del fiscal.

El Sr. Presidente lo declara terminado.

El Sr. Rojo Arias.—Ruego a la Sala, a nombre de Varela, declare pertinentes todas las preguntas que se hagan contra éste, porque yo lo recogeré.

Declaración de Ramos Querencia, empleado en la Cárcel-Modelo. Dice que prestó tres declaraciones en el sumario; que en la primera declaró sabía que Dolores había hecho proposiciones para comprar el cajón de frente a la Cárcel; que Dolores le pidió comunicación con el preso Anton y no se la concedió; que sabe que antes del crimen se vendió allí que Dolores había empenado unas prendas de ropa, que desempeñó después.

Fiscal.—El día 1.º de julio, ¿conoció Vd. a Varela?

Testigo.—De vista.

Fiscal.—¿Estuvo Varela en el paseo celular el día 1.º de julio?

Testigo.—Estoy seguro de que no estuvo.

Fiscal.—¿No dijo Vd. al juzgado que en dicho día estuvo Varela en el paseo, porque tuvo una cuestión con otro preso sobre una leche que le había mandado?

Testigo.—Sí, señor, pero no fué en dicho día, sino el día 28 de junio cuando tuvo la cuestión con la leche.

Fiscal.—¿Puede salir un preso contando solo con el director de la Cárcel?

Testigo.—Sí, señor; es fácil, y lo he visto yo, por desgracia.

Fiscal.—¿Cómo puede realizarse?

Testigo.—Porque como es jefe superior y absoluto de la prisión va y viene y hace lo que le da la gana, sin que nadie lo ponga trabas.

Fiscal.—Eso es tratándose de él solo, pero si va acompañado de un penado, ¿puede hacerlo salvando todos los rastros y sin que ningún empleado se le oponga?

Testigo.—Sí, señor, porque a esto puede decirse que antes no me había fijado en lo que el Sr. Millán, el cual exclama por lo bajo: «¡Sí, yo no he dicho una palabra!».

Añade el Sr. Ramos Querencia que el día 1.º fué cuando pasó esa conversación con Varela, y que lo presentaron algunas diez ó doce personas más distantes que yo. También dice que ha oído se recogieron 160 ó 170 mil duros de la casa, y que se distribuyó esa cantidad, según le dijo el mismo Varela, entre varias personas. Me añadió Varela: «A pesar de haberlo oído todo, se callarán Vds. todos, porque sino... se harán...» (Una palabra gorda. Rumores.)

Fiscal.—¿Usted creyó esa distribución?

Testigo.—La creí un disparate.

Fiscal.—¿Y no sigue creyendo?

Testigo.—En parte (Rumores). Porque sí ahora me tira el sombrero el procesado, entonces el señor juez me hubiese tirado hasta la chistera, porque siempre aparecía tener interés en no descubrir la verdad, y en ocultarla. (Fuertes rumores.)

Fiscal.—¿Es cierto que Vd. penetró en la celda del preso Cachaperin el 2 de agosto y le indujo a declarar en cierto sentido?

Testigo.—Yo miraba con asco esa celda y si no me hubiese llamado no habría ido.

Fiscal.—Ha dicho que a últimos de julio se avisó Vd. con el director de un periódico para retornarle todo lo ocurrido.

Testigo.—No, señor, con el Sr. Moral su entrevista, añadiéndole que si todos dijeran la verdad no habrían sido trasladados.

Testigos.—Sí, señor; se lo refirió; pero como yo oí a Varela las amenazas, no quise meterme en ello porque allí se decían perrerías de todo aquel que decía alguna verdad de las pocas que figuran en el sumario. (Risas.) Y yo en efecto, se lo dije al Sr. Moral.

Fiscal.—¿Pide consten en el acta las gravísimas acusaciones hechas al señor juez de instrucción y que se celebre un careo del testigo con los Sres. Millán y Varela.

El Sr. Ballesteros.—Dice que estando el testigo prohibido y sin libertad de hablar espontáneamente se vio imposibilitada la acción popular de hacer preguntas.

El Sr. Cobena.—Antes de su declaración ¿qué relaciones tenía Vd.?

Testigo.—Ninguna yo no hice más que visitar al director de La Libertad.

El Sr. Cobena.—¿Con qué periodistas habló usted entonces?

Testigo.—Con ninguno.

El Sr. Cobena.—¿Qué asuntos tuvo Vd. con un Sr. Varguño para decirle después que le habían reventado?

Testigo.—Pues que yo estaba un día de guardia, y cuando me lo preguntó el vigilante Rico, éste se fue a donde yo estaba me preguntó que sabía yo del crimen; le contesté que mejor lo sabía él, y me dijo que me iba a matar, y primero me puso en la sien una llave y luego un revolver de 6 doce. Después pedí al vigilante primero mi traslado para evitar un disgusto, y en efecto lo fui.

El Sr. Cobena.—¿Quién era ese Varguño?

Testigo.—Lo era el vigilante primero señor Díaz, porque es de Vargas.

El Sr. Rojo Arias.—Afirmó de nombre de Varela que la declaración de este testigo, única causa de que la acción popular se dirija contra aquel, tiene perturbada su razón y como hay también la circunstancia de que sus compañeros dicen que se suele estar perturbado por los efectos del alcoholismo pido que sea sometido a examen de los médicos; y si resultase en su pleno juicio desde luego se le considere procesado como reo de falso testimonio.

Presidente.—La Sala apreciará la oportunidad de esa petición.

A preguntas del Sr. Perez de Soto contesta el testigo que no ha sido castigado nunca por sus jefes; que conoce a Dolores Avila y que esta le pidió comunicación con su amante Anton.

Presidente.—Se suspende el juicio por cinco minutos.

La declaración de este testigo ha sido seguida con grande expectación por todo el público. La Higinia Balaguer estuvo constantemente contentando la risa con un pañuelo puesto en los labios.

Durante la suspensión del juicio todos los comentarios se refieren a la declaración del testigo Ramos, cuyas acusaciones han causado perplejidad en los oyentes.

Reanudada la sesión, el señor presidente ordeno que entraran los procesados, a excepción de Vazquez Varela.

Fiscal.—¿El testigo ha sido procesado y penado por algún delito?

Testigo.—No, señor.

Acusación popular (Sr. Ballesteros).—¿Ha tenido Vd. la llave del centro de vigilancia?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ballesteros.—¿Ha visto Vd. maltratar a algún preso?

Testigo.—He visto pegar a algunos, entre ellos a Anton, y a uno vi que le dieron una purga muy cargada, por lo cual murió. Esto ocurría el mismo día del crimen, por querer que saliera Varela. No sabe el nombre. Careo entre el Sr. Millán y Ramos Querencia. El Sr. Millán niega lo afirmado por este.

Ramos insiste en lo que tiene dicho.

Dice Ramos que llevaba barba.

Fiscal.—¿En qué día salió Varela y a qué hora entró?

Testigo.—Salió quince días antes del crimen. El día 1.º no le vi salir pero sí entrar.

A varias preguntas dirigidas por el Sr. Millán Querencia contesta éste negativamente, exclamando:

«¡Parece mentira que vista Vd. de caballero y diga Vd. tanta mentira!»

Declaración de Primo Orozco Cerrillo, empleado en la cárcel. Niega que por la autorización sola del director salga un preso de la cárcel, creyendo imposible que salga Vazquez Varela. Dice que Querencia goza de muy mala fama, porque se emborracha con frecuencia. El Sr. Cobena.—¿Por lo tanto como no ha mandado a Varela, hacer la sustitución sin que nadie se viese. Batió entonces el Sr. Millán,

dijo a un empleado que subiera a abrir a Varela para que fuere a paseo, y me encontré con que, como decían, salió Varela con su traje natural y sin barba, y como yo podía haberme equivocado de celda, subí y no vi a nadie en ninguna; de modo que el que salió es el que antes había entrado.

Comentando esto con los demás, llegó Varela, se puso a hablar al oído con el carajero, y éste de pronto dijo un poco más alto: «¡Y te atreviste a eso!»—Y Varela contestó: «¡Sí, me atreví, porque yo no creía tener valor y la mataron.»—Tanto hablaron de aquello que me llamó la atención, porque Varela repetía que nunca se lo perdonaría, y que pobre madre suya.

Varela se levanta con violencia y dice adelantándose:

«Señor presidente, suplico que se calle ese hombre.»

Presidente.—Cállese Vd. Es que esto es inicuo; no se puede resistir.

Presidente.—Cállese Vd. porque si no, saldrá de la sala.

Varela.—Pues sí, me irá.

Presidente.—Es que Vd. se va porque yo lo mando.

Varela coge el sombrero con ademán airado, y al pasar junto al testigo, le tira a la cabeza el sombrero; los uñeres se interponen y hay una pequeña confusión. El público se levanta con alguna violencia y con grandes rumores.

El Sr. Rojo Arias protesta diciendo:

«Ese hombre está pagado ó es un loco; que lo reconozcan los médicos.»

Y el presidente impone al público silencio, amenazando con la expulsión de la sala.

Añade el testigo que el carajero le contó después que Varela se había encontrado al salir con Higinia, que le esperaba, y juntos fueron a buscar a Avelino Gallego y Dolores Avila, y desde allí a cometer el crimen.

Presidente.—Insiste Vd. en que salía Varela de la cárcel.

Presidente.—¿Cuántas veces?

Testigo.—No las he contado, pero le he visto.

El Sr. Ballesteros ruega al presidente que tenga en cuenta el estado del testigo después de la agresión del procesado Varela y de haber sido acusado de loco por el defensor de éste, y pide le deje serenarse. (Bien, el público.)

Presidente.—El tribunal está aquí para evistar toda clase de cohibiciones. Siga Vd., testigo.

Testigo.—No he de estar cohibido, señor presidente, cuando me tratan de loco y soy injuriado por los carajeros asesinos (Se dirige al Sr. Millán, el cual exclama por lo bajo: «¡Sí, yo no he dicho una palabra!»).

Añade el Sr. Ramos Querencia que el día 1.º fué cuando pasó esa conversación con Varela, y que lo presentaron algunas diez ó doce personas más distantes que yo. También dice que ha oído se recogieron 160 ó 170 mil duros de la casa, y que se distribuyó esa cantidad, según le dijo el mismo Varela, entre varias personas. Me añadió Varela: «A pesar de haberlo oído todo, se callarán Vds. todos, porque sino... se harán...» (Una palabra gorda. Rumores.)

Fiscal.—¿Usted creyó esa distribución?

Testigo.—La creí un disparate.

Fiscal.—¿Y no sigue creyendo?

Testigo.—En parte (Rumores). Porque sí ahora me tira el sombrero el procesado, entonces el señor juez me hubiese tirado hasta la chistera, porque siempre aparecía tener interés en no descubrir la verdad, y en ocultarla. (Fuertes rumores.)

Fiscal.—¿Es cierto que Vd. penetró en la celda del preso Cachaperin el 2 de agosto y le indujo a declarar en cierto sentido?

Testigo.—Yo miraba con asco esa celda y si no me hubiese llamado no habría ido.

Fiscal.—Ha dicho que a últimos de julio se avisó Vd. con el director de un periódico para retornarle todo lo ocurrido.

Testigo.—No, señor, con el Sr. Moral su entrevista, añadiéndole que si todos dijeran la verdad no habrían sido trasladados.

Testigos.—Sí, señor; se lo refirió; pero como yo oí a Varela las amenazas, no quise meterme en ello porque allí se decían perrerías de todo aquel que decía alguna verdad de las pocas que figuran en el sumario. (Risas.) Y yo en efecto, se lo dije al Sr. Moral.

Fiscal.—¿Pide consten en el acta las gravísimas acusaciones hechas al señor juez de instrucción y que se celebre un careo del testigo con los Sres. Millán y Varela.

El Sr. Ballesteros.—Dice que estando el testigo prohibido y sin libertad de hablar espontáneamente se vio imposibilitada la acción popular de hacer preguntas.

El Sr. Cobena.—Antes de su declaración ¿qué relaciones tenía Vd.?

Testigo.—Ninguna yo no hice más que visitar al director de La Libertad.

El Sr. Cobena.—¿Con qué periodistas habló usted entonces?

Testigo.—Con ninguno.

El Sr. Cobena.—¿Qué asuntos tuvo Vd. con un Sr. Varguño para decirle después que le habían reventado?

Testigo.—Pues que yo estaba un día de guardia, y cuando me lo preguntó el vigilante Rico, éste se fue a donde yo estaba me preguntó que sabía yo del crimen; le contesté que mejor lo sabía él, y me dijo que me iba a matar, y primero me puso en la sien una llave y luego un revolver de 6 doce. Después pedí al vigilante primero mi traslado para evitar un disgusto, y en efecto lo fui.

El Sr. Cobena.—¿Quién era ese Varguño?

Testigo.—Lo era el vigilante primero señor Díaz, porque es de Vargas.

El Sr. Rojo Arias.—Afirmó de nombre de Varela que la declaración de este testigo, única causa de que la acción popular se dirija contra aquel, tiene perturbada su razón y como hay también la circunstancia de que sus compañeros dicen que se suele estar perturbado por los efectos del

De AMERICA DEL NORTE recibimos las siguientes noticias:

Méjico 15 de marzo. Reina tranquilidad en la Baja California. El gobernador Torres tiene suficientes tropas para el mantenimiento del orden. La prensa conservadora insiste en que Méjico perderá la Baja California, asegurando que los Estados Unidos la absorberá. El gobierno, sin embargo, dice que no existe probabilidad alguna de perder la Baja California.

Se han descubiertos ricas minas de plata y cobre en la concesion de Ramirez Varela en el estado de Guerrero.

Ha sido puesto en libertad, despues de haber sufrido ocho meses de prision y pagado 10000 pesos fuertes de multa, el general Diaz de Vega, director del periódico El Nacional.

Nueva York, 16 marzo. Treinta y seis señoras acaban de recibir el título de médico en el colegio de medicina de Pennsylvania. Entre ellas una joven india y otra japonesa, que son las primeras de su raza que han sido graduadas en medicina.

El próximo informe anual de la Cámara de Comercio de esta ciudad, comprenderá una minuciosa estadística del tráfico intercontinental de Nueva York, durante el año fiscal 1888.

El valor total de las importaciones por este puerto ascendió a pesos fuertes 510.264.430; y en los demás puertos de la Unión a 273.026.668, formando un total de pesos fuertes 783.291.100.

Con motivo de algunos telegramas publicados por El Imparcial, acerca de la conferencia que sobre el submarino Peral dió en el Ateneo de Madrid el capitán de infantería de marina y abogado D. Juan de Madariaga, ha dirigido al conferen-

ciante una carta al director de dicho periódico manifestando entre otras cosas que las principales condiciones de su discurso, aun no publicadas, fueron:

1.º No es de discutir ahora si en lo referente al problema científico de la navegacion subterránea o sea la suficiente para defensa de costas y puertos el Sr. Peral adelantará lo conocido hasta hoy, si bien en alguna de las cuestiones que el problema envuelve como la referente a la visibilidad bajo el agua es de creer que no cabe esperar un éxito total ahora ni nunca, dado que hay que rodear la imposibilidad de abordarla de frente.

2.º Por lo mismo que las dificultades son grandes, será grande la gloria de Peral si consigue resolver, no ya todo sino algo de lo que se propone.

3.º Suponiendo que las pruebas del submarino ofrecan el resultado favorable que se espera, dispondremos de un arma de combate mar para la defensa de costas y puertos.

4.º El torpedo submarino, cualquiera que sea su tipo, reviste en su aspecto práctico a ser como arma de combate un carácter eminentemente defensivo. Suponer que podría ser base para una acción ofensiva, que empezará por la recuperación de Gibraltar, y nos llevará luego al dominio de los mares y anulacion por ende de las grandes marinas militares de Europa, es sencillamente un absurdo.

Conviene destruir esta creencia si, como se dice corre válida, perjudicando, no solo al autor del proyecto, sino a la seriedad del buen nombre español.

El Sr. Madariaga afirma, que conformes con estas conclusiones están cuantos marinos de diversas graduaciones con el han hablado de ellos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 2 DE ABRIL

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA. - San Francisco de Paula, fundador y Santa Maria Egipcíaca. Sol: sale a las 5'43 y se pone a las 6'26.

CULTOS PARA EL 2 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas y concluye el novenario de San Francisco de Paula: a las diez misa mayor y por la tarde predicará D. Bernardino Legaraga.

En Atocha, y continúa la novena del Cristo del Perdón: orador el señor rector. En Santa Isabel sigue el setenario al Cristo del Santo Amor y predicará el señor rector sobre el tema: «Benedicte de la vida futura.»

En el Refugio, miserere por la tarde; orador Sr. López Anaya. En el Cristo de San Ginés, al anochecer; despues del Via-cruces, ejercicios; orador D. Máximo Segovia.

La misa y oficio son de San Francisco de Paula. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, o de la Providencia en Capuchinos, o del Auxilio en San Lorenzo.

ENTERRAMIENTOS En los dias 30 y 31 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 103 cadáveres. De viruela, 1. De difteria, 1.

CASAS DE SOCORRO El dia 31 se asistieron en las de esta capital 79 accidentes: 26 graves, 47 leves y 6 de pronostico reservado.

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías.) En la noche del 31 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 29 hombres, 4 mujeres y 1 niño.—Total, 34.

El Sr. Herbin se ha suscrito por una peseta mensual para sostenimiento de este Asilo.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima de ayer 31, en el Observatorio de Madrid fué de 19'2 grados; la minima, de 0'7.

El dia de hoy en Madrid ha sido algo nebuloso con amagos de lluvia. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del dia y 13 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia o viento. AVISOS ÚTILES Trece.—¿Cómo he de olvidar lo de Apartate... Soy justo. El indigno soy yo. L.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2 TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 104 de ab.—T. 2.º par.—L'Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 146 de ab.—T. 2.º par.—Traidor, inconfeso y mártir.—Lectura de poesías.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—7.ª serie.—El si de las niñas (estreno).—Despues de Dios... ALHAMBRA.—8 1/2.—Una señora en un tris... Los baturros.—Escuela modelo.—La señora del coronel.

ESLAVA.—8 3/4.—Liquidacion general.—Ellos y nosotros.—Madrid Club.—Niña Pancho. LARA.—8 1/2.—Serie 7.ª.—F. 19 de ab.—T. 1.º impar.—La corista.—Lo prohibido.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

MARTIN.—8 1/2.—Toros depuntas.—El gran mundo.—El rey de oros.—Las niñas desventuradas. PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Fantoche.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.º ULTIMOS PRECIOS DEL 30. DEL 1.º

Table with 3 columns: Item, DEL 30, DEL 1.º. Includes items like Deuda perpétua, Deuda amortizable, and various stocks.

Gran descubrimiento.—Para el primer grado, Antisepsis del Dr. Audet (2 ptas. caja). Para el segundo y tercer grado. Píldoras antisépticas del Dr. Audet (10 ptas. caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoracion purulenta, tos, úñas en gancho, caquexia, etc.—Pedir estos notables medicamentos en las boticas.—Se remiten por correo, previo envío de su importe al INSTITUTO MEDICO DEL DR. AUDET, PELAYO, 42. —Apartado de Correos, número 23, Barcelona.—Venta en Madrid, CARMEN, 41, botica.

Terce aniversario LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO GELABERT Y CALDERON falleció el 2 de abril de 1886. Todas las misas que se celebren...

DR. GARRIDO. Curando este sistema tan admirablemente las enfermedades del estómago, alivia y cura mejor que todos la generalidad de los padecimientos...

EL SEÑOR DON SIMON PEREZ MUÑOZ falleció el 2 de enero de 1888 y su hija política el 31 de marzo de 1884. D. E. P. D.ª Macaria Alcalde, viuda y madre política...

EL SEÑOR DON IGNACIO SANCHEZ Solís y Mayol, ingeniero industrial y catedrático de la facultad de Ciencias en la Universidad Central, falleció el día 25 de marzo de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central...

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y GIRALDEZ marquesa viuda de Villavieja, grande de España de primera clase...

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE GENARO VILLANOVA falleció en la colonia del Teatino el día 2 de Abril de 1884. R. I. P. Los funerales de aniversario se celebrarán el día 2 del actual...

Restaurador del Cabello ROSSETTER Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco...

XVI aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. MAURICIO GARCÍA GALLO Presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia, falleció el 2 de abril de 1873. Todas las misas que se celebren...

PERDIDA DE UN PERRITO Ratonero, color blanco amarillento, estraviado en Puerta de Moros 6 sus alrededores; atente por «Plati». Se gratificará al que lo presente...

VICENTE RODRIGUEZ Y HERMANO Almacenes de huevos y jamones. No hay quien venda más barato; se sirve a provincias. Plaza Santo Domingo, 6; teléfono 1.198. ALMONEDA: GRAN MOBILIARIO de casa. Castellana 31, hotel. ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos...

EL SEÑOR DON GASPARD DE LA PEÑA É ÍNIGO falleció el día 2 de abril de 1869 y su esposa D.ª MANUELA DE LA HUERTA É ÍNIGO el 6 de junio de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente...

SE NECESITA una buena oficiala de sombreros, Espoz y Mina 4, casa de Capdeville. VACA SIN HUESO A ELEJIR A 90, id. no elejida 3 rs., pierna y chuletas cordero, 3 rs., falda 2. Espiritu Santo, 18.

PRESTAMOS sobre casas, solares y muebles sin retirar. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 34, 1.ª dcha. No se admiten corredores. 35 Ds. MEDIO ABONO MILOR 35 y berlina; a tranco, 40; Claveros, 45. Esperancilla, 16. De 9 a 2.

XVIII ANIVERSARIO La real archicofradía de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en cumplimiento a la memoria establecida por el excelentísimo Sr. D. Francisco Javier Iturriz (q. s. g. h.) celebrará aniversario en sufragio de su alma el día 2 de abril próximo a las diez de su mañana en la parroquia de San Andrés de esta corte.

LA SEÑORA D.ª FLORENTINA DE CORDOBA DE AGUILERA falleció el día 2 de abril de 1878, en Las Palmas de la Gran Canaria. Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente en la capilla del Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡NUEVO! ¡NUEVO! MAIGLOECKCHEN (Campanillas de Mayo) El más fino de los perfumes, refrescante y muy permanente para el pañuelo. Por su aroma tan agradable, es el preferido por el mundo elegante. Solo es legítimo, si procede de su único inventor GUSTAV LOHSE 46, Jaeger Strasse — BERLIN Proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania. Se vende en todas las buenas perfumerías

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª CAROLINA MARTINEZ TORRES VIUDA DE D. MANUEL DE LA QUINTANA falleció el día 2 de abril de 1888. R. I. P. Su hija D.ª Maria de la Quintana y Martínez, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana martes 2 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

MESAS DE COMEDOR de nogal, desde tres duros; camas de nogal macizas y toda clase de muebles de tapicería y ebanistería a precios baratísimos; sillones de rejilla y cuero para despacho. Hortaleza, 40. HUESPEDES. ADUANA, 22, 2.ª MALES VENEROS y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22. DINERO A MUEBLES, SUELOS y sin retención a los pasivos y militares. Pelayo, 8, piso 1.ª dcha. De 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

HOTEL Ferraz, 11. Se vende. LA CASA TRIVINO É HIJOS. Licencias, Alcalá, 19, compra oro, plata y platinio, y los vende preparados. Hay ascensor. SEÑORA, DESEA CASA PARA dirigir, de caballero solo ó sacerdote. Razon, Silva, 24, portería. MATRIMONIO: SE OFRECE, O el solo, buenos informes, cocinero y doncella. Encarnación, 12, 4.ª GABINETES.—CARRETAS, 22, 2.ª SUBASTA DE CASA El 24 de abril se sacará a pública y extrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, esquina a la de Cervantes, que mide 17500 pies superficiales. El acto tendrá lugar en la misma casa y sólo podrán tomar parte en la licitacion las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma antes de dicho día. Horas, de 9 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma: PESETAS. 1 línea repetida 360 veces costará al año..... 57'60 2 : : : : : 115'20 3 : : : : : 238'00 4 : : : : : 360'00 5 : : : : : 576'00

EL TRABAJO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Huertas, 78, pral., Madrid. Pagado a los asegurados hasta la fecha, pesetas..... 94.873 Ultima póliza suscrita, número..... 177.150 Ultimo número de amortizacion de pólizas al doble de su valor. 47.436 La sociedad vende terrenos a plazos semanales desde una peseta en adelante. Pagado el primer plazo, dispone el comprador en el acto del terreno. La inscripción en el Registro de la Propiedad, libre de toda carga, puede hacerse cuando el comprador lo desee. Los planes pueden verse en las oficinas de El Trabajo, Madrid, 1.ª de abril de 1889.

ANTIDIFTERICO EGS Cura la angina diftérica y gargallito sin toques ni cauterizaciones. Deposito, D. M. GARCÍA CAPELLANES, 1, MADRID, y principales farmacias. Precio, 10 pesetas ca. JACEN FALTA BUENAS OFICINAS para alfareros y ceramistas. Ar. Ama de CRIA. SE NECESITA un niño para criar. Calle del genovés, 17, duplicado. Pacifico, 43, portería. ALMONEDA.—CAMAS, ESPEJOS y demás. San Marcos, 31, 2.ª Ama PARA SU CASA. ANGOS y demás. Manacebos, núm. 7.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. ANTISÉPTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50. AGUA OXIGENADA MEDICINAL única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y escitantes del período de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3. INYECCION AL PRÓXIMO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia a todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pesetas. ELIXIR ANTIDIABÉTICO de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7'50. DENTRÍFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ateaque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas. Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España. El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fe.—La Epoca. La Union Católica.—El Resumen.—El Día.—La Jeringa. La Gaceta Universal.—El Diario Español.—El País. Diario de Avisos.—Las Occurrencias.—La Republica. La Correspondencia Militar.—El Eco Nacional. El Anunciador Universal.—La Marina.—La Nacion. La Justicia.—El Popular.—La Regencia. La Publicidad.—La Monarquía.—La España Artística. El Siglo.—La Libertad Española.—El Movimiento Católico. El Ejército Español.—El Correo Español. EJEMPLOS: 1 línea (30 veces al mes) pesetas 4'80. Se hacen camisas..... 3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40. HOTEL EN SITIO CENTRICO y a precios económicos. Se habla varios idiomas. 2 líneas (30 veces al mes), pesetas 9'60. 5 líneas (30 veces al mes) ptas. 24. DE HUESPEDES en la que se admiten cupulos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado. SE HACEN CAMISAS CON Stristas de hilo, calle.....

DINERO EN 24 HORAS militares de Madrid y provincias sin retencion, é ingenieros y estado mayor con pagare; a clases pasivas, telegrafos y cuerpos facultativos al 3 por 100; sobre sueldos, sin retirar, grandes cantidades con escritura; é empleados del Estado, de la Diputacion y Ayuntamiento.—VISITACION, 8, 2.ª de 10 a 2. SE ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE DESEEN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS ÚTILES DE ESTE PERIÓDICO que el precio por linea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 30 céntimos. No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuentan sus AVISOS que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranza ó sellos de Correos al señor director de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.ª, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MAURICIO MON Y HERNANDEZ bordador que fué de Cámara é individuo de la Sociedad de Veteranos FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1886. R. I. P. El día 3 del corriente, a las diez y media de su mañana, se celebrará misa solemne de Requiem en la iglesia de las religiosas Calatravas (calle de Alcalá), en sufragio del alma de dicho señor. Todas las misas rezadas que se celebren en igual dia y el 6 en el Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo templo, serán tambien aplicadas por el alma del finado. Su familia y amigos ruegan a los que lo fueron en vida, se sirvan honrar su memoria asistiendo a estos actos piadosos. El duelo se despide en la iglesia.